



LLAMADO A “SEGUNDO CONCURSO REGIONAL ANTOFAGASTA 2023, “BIENES PÚBLICOS”, SECTOR TURISMO DE INTERESES ESPECIALES”, MODALIDAD CONCURSO, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “BIENES PÚBLICOS”

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, invita a los interesados a postular al **“SEGUNDO CONCURSO REGIONAL ANTOFAGASTA 2023, “BIENES PÚBLICOS”, SECTOR TURISMO DE INTERESES ESPECIALES”**, cuya apertura fue dispuesta por Resolución Exenta Electrónica N°28, de 2023, de la Dirección Ejecutiva del Comité, bajo la modalidad de concurso.

La focalización territorial y temática de la presente convocatoria es la siguiente:

a) Focalización territorial: el concurso se focalizará territorialmente en proyectos se ejecuten y que tengan impacto tangible en la Región de Antofagasta, y en las comunas asociadas a la focalización temática.

b) Focalización temática: en proyectos que se enmarquen en el sector económico priorizado regionalmente denominado “Sector Turismo de Intereses Especiales”, según los desafíos que el destino de San Pedro de Atacama presente, en materia, por ejemplo, de transformación digital en la gestión comercial de los destinos turísticos regionales, levantamiento de la huella hídrica asociada al sector turismo en el destino de San Pedro de Atacama; así como el Desarrollo e implementación de sistema de medición de la saturación del destino (capacidad de carga) en destinos turísticos claves para la región. Esto beneficiaría preferentemente, a las comunas de la provincia de El Loa (San Pedro de Atacama, Calama y Ollagüe), pudiendo incluso, tener alcance regional.

Lo anterior, comprende:

1. Levantar huella hídrica asociada al Sector Turismo en el Destino de San Pedro de Atacama, en el marco de la gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos de la comuna de San Pedro de Atacama.
2. Desarrollo y/o implementación de un sistema de medición de la capacidad de carga (o índice de saturación) del destino San Pedro de Atacama y los sitios de visitación que permita luego anexarlo a la transformación digital en la gestión comercial unificada en el destino turístico incorporando los avances a la fecha de la digitalización de los distintos actores de la cadena de valor de la comuna de San Pedro de Atacama.
3. Desarrollo e implementación de sistema de medición de la Saturación del Destino Turístico (o capacidad de carga); ya sea en Destinos Turísticos emergentes y/o Rutas Turísticas más consolidadas de la región y que ha priorizado SERNATUR Antofagasta.

Esta convocatoria está enfocada en mejorar o potenciar la competitividad regional de un determinado sector y/o industria en el territorio, a través de generar condiciones de entorno necesarias para el desarrollo de nuevos negocios, emprendimientos e innovaciones en el territorio, por la vía de la entrega de información relevante para la toma de decisiones y la coordinación institucional entre diversos actores del territorio.

Brechas y/o desafíos detectados

- Falta de gestión hídrica y desconocimiento sobre la potencialidad de medir la huella hídrica, conciencia y capacitación en el destino de San Pedro de Atacama.
- Falta de ordenamiento territorial a través de la capacidad de carga de los sitios de visitación del destino de San Pedro de Atacama, los destinos emergentes y rutas turísticas priorizadas por Sernatur Antofagasta.
- Muchas empresas no tienen una percepción sobre su propio papel en los problemas medioambientales y sociales de su entorno, o se ven imposibilitadas de avanzar en sustentabilidad por limitación de recursos técnicos o financieros entre otros.
- Debilidad en la comercialización en conjunto del destino (productos, servicios y sitios de visitación) a través de la digitalización empresarial, existe mucha dispersión y no se relaciona con la carga del sitio y/o destino.
- Bajo nivel de agregación de valor a partir de elementos culturales (que requieren relativa baja inversión y reditan importantes dividendos), en cuanto a venta digital.
- Insuficiente penetración de las TIC para el uso de interfaces directos con los turistas.
- Presiones de la cadena de comercialización y tour operadores, hacia los productos o servicios en términos de precios y no en función de mayor valor agregado.
- Baja incorporación del término “Sustentable” en la promoción empresarial.

Solución y efectos en el territorio

- Ordenamiento territorial.
- Control sobre el ingreso de turistas a la comuna de San Pedro de Atacama.
- Aprovechamiento de los destinos/ rutas y todos sus atractivos.
- Comercialización conjunta y de fácil acceso.

Desafíos a lograr:

Dado que el bien público está enfocado en la competitividad de las empresas, se espera que estos bienes públicos sirvan para apoyar a las empresas y en el fondo a los destinos/ rutas seleccionadas en esta convocatoria a mejorar la oferta turística existente en términos de sustentabilidad y así generar una nueva oferta lo más diversificada e innovadora posible y que esa nueva oferta cumpla cánones de sustentabilidad. Y todo ello con un acompañamiento acorde promocional y de forma coordinada entre los agentes a nivel provincial y de forma coordinada entre los agentes a nivel nacional e internacional como referente en turismo sustentable.

Las Bases y la Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web del Comité, www.fomentoantofagasta.cl.

El Comité cofinanciará hasta el 85% del costo total del proyecto, con un tope de hasta \$150.000.000.- (ciento cincuenta millones de pesos).

Las postulaciones se realizarán directamente por los interesados, a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

El plazo para postular será desde las 15.00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del 10 de mayo de 2023.

Consultas al correo electrónico csandoval@corfo.cl